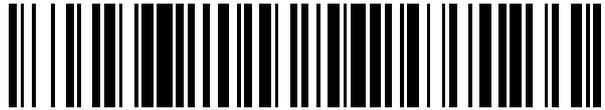


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 555 203**

21 Número de solicitud: 201430966

51 Int. Cl.:

G05G 1/12 (2006.01)
G05G 5/06 (2006.01)
F23N 5/26 (2006.01)
F24C 3/12 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

25.06.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.12.2015

Fecha de la concesión:

27.09.2016

45 Fecha de publicación de la concesión:

04.10.2016

73 Titular/es:

BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.
(100.0%)
Avda. de la industria 49
50016 Zaragoza (Zaragoza) ES

72 Inventor/es:

ABASCAL CARRERA, Luis Alberto;
BEVIDE SANSEGUNDO, Nuria y
RUILOBA FRANCO, Manuel Alejandro

74 Agente/Representante:

PALACIOS SUREDA, Fernando

54 Título: **Disposición de mando de aparato doméstico, válvula de gas, y cocina**

57 Resumen:

Disposición de mando de aparato doméstico, válvula de gas, y cocina.

La invención hace referencia a una disposición de mando de aparato doméstico (9) con un eje de accionamiento (8), con una manilla de accionamiento (10) dispuesta sobre el eje de accionamiento (8) de manera resistente a la torsión, y con un dispositivo de fijación (13) que está configurado para fijar la manilla de accionamiento (10) al eje de accionamiento (8), donde la manilla de accionamiento (10) presenta dos o más secciones de alojamiento (15-17) para alojar el dispositivo de fijación (13), y donde las dos o más secciones de alojamiento (15-17) están posicionadas de tal modo que la manilla de accionamiento (10) es fijable al eje de accionamiento (8) en dos o más posiciones diferentes desplazadas axialmente.

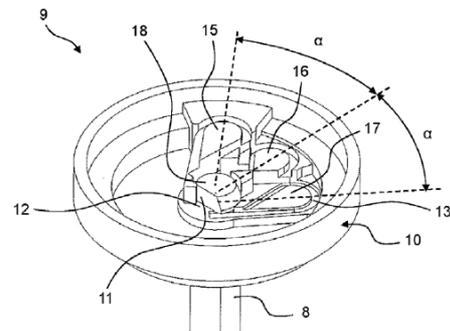


Fig. 2

ES 2 555 203 B1

DISPOSICIÓN DE MANDO DE APARATO DOMÉSTICO, VÁLVULA 89'; 5 GŽM7 C7 -B5

DESCRIPCION

5 La presente invención hace referencia a una disposición de mando de aparato doméstico, a una válvula de gas, y a una cocina.

10 En la mayoría de los casos, una cocina de gas o una encimera de cocción a gas presenta una válvula de gas que es accionable con la ayuda de un eje de accionamiento, junto al cual puede estar prevista una manilla de accionamiento que esté encajada sobre el eje de accionamiento. La distancia entre el canto inferior de la manilla de accionamiento y una placa de cubierta o placa superior de la cocina de gas es definible por la distancia en que la manilla de accionamiento sea encajable sobre el eje de accionamiento. Con el fin de poner en práctica diferentes distancias entre la manilla de accionamiento y la placa de cubierta, por ejemplo, en diferentes modelos de cocinas de gas, es necesario proporcionar diferentes manillas de accionamiento.

15 Ante tales antecedentes, la presente invención resuelve el problema técnico de proporcionar una disposición de mando de aparato doméstico mejorada.

20 Por tanto, se propone una disposición de mando de aparato doméstico con un eje de accionamiento, con una manilla de accionamiento dispuesta sobre el eje de accionamiento de manera resistente a la torsión, y con un dispositivo de fijación. El dispositivo de fijación está configurado para fijar la manilla de accionamiento al eje de accionamiento, donde la manilla de accionamiento presenta dos o más secciones de alojamiento para alojar el dispositivo de fijación, y donde las dos o más secciones de alojamiento están posicionadas de tal modo que la manilla de accionamiento es fijable al eje de accionamiento en dos o más posiciones diferentes desplazadas axialmente.

25 De esta forma, una variante de la manilla de accionamiento puede ser aplicada a los aparatos domésticos más diversos, por lo que la manilla de accionamiento es utilizable de manera variable y puede ser fabricada de manera económica en grandes cantidades.

Según una forma de realización, la manilla de accionamiento es desplazable axialmente a lo largo del eje de accionamiento para ser desplazada entre las dos o más posiciones.

30 La manilla de accionamiento puede ser bloqueada junto al eje de accionamiento en cada una de las posiciones mediante el dispositivo de fijación.

Según otra forma de realización, el eje de accionamiento presenta una ranura anular en la que engrana el dispositivo de fijación.

De manera preferida, el dispositivo de fijación presenta una geometría con forma de "U", donde las patas de la forma de "U" están configuradas para engranar en la ranura anular.

- 5 Según otra forma de realización, la ranura anular presenta un bisel de extracción para extraer el dispositivo de fijación del eje de accionamiento.

El bisel de extracción está inclinado de tal modo que la fuerza de extracción necesaria para retirar la manilla de accionamiento y el dispositivo de fijación es superior a 50 N. De esta forma, la manilla de accionamiento está fijada al eje de accionamiento de manera segura.

- 10 Según otra forma de realización, el eje de accionamiento presenta un bisel de inserción para encajar el dispositivo de fijación sobre el eje de accionamiento.

El bisel de inserción está inclinado de tal modo que la fuerza de inserción a presión necesaria para insertar a presión la manilla de accionamiento y el dispositivo de fijación es inferior a 30 N. De esta forma, se evita el deterioro de una válvula de gas que presente una disposición de mando de aparato doméstico del tipo expuesto durante el montaje de la manilla de accionamiento.

15

Según otra forma de realización, al encajarse a presión la manilla de accionamiento y el dispositivo de fijación sobre el eje de accionamiento, la fuerza de inserción a presión es menor que la fuerza de extracción al retirarse la manilla de accionamiento y el dispositivo de fijación del eje de accionamiento.

20

De esta forma, se garantiza que no se produzcan deterioros al montarse la manilla de accionamiento y, a la vez, que ésta esté fijada al eje de accionamiento de manera segura.

Según otra forma de realización, el dispositivo de fijación es deformable elásticamente a modo de resorte.

- 25 El dispositivo de fijación presenta preferiblemente forma de "U", y puede estar hecho de un alambre de acero de resorte.

Según otra forma de realización, la manilla de accionamiento presenta exactamente tres secciones de alojamiento, donde la manilla de accionamiento es fijable al eje de accionamiento en exactamente tres posiciones diferentes desplazadas axialmente.

- 30 De este modo, la manilla de accionamiento es utilizable de manera muy variable.

Según otra forma de realización, cada sección de alojamiento presenta una ranura en la que es alojable el dispositivo de fijación.

5 El dispositivo de fijación engrana en la ranura en arrastre de forma. De este modo, se garantiza el alojamiento seguro del dispositivo de fijación en la sección de alojamiento respectiva.

Según otra forma de realización, las secciones de alojamiento están dispuestas giradas unas respecto de otras en un ángulo predeterminado.

Según otra forma de realización, las secciones de alojamiento están dispuestas desplazadas axialmente unas respecto de otras.

10 Asimismo, se propone una válvula de gas con una disposición de mando de aparato doméstico del tipo expuesto.

La válvula de gas puede ser parte constituyente de un aparato doméstico.

Además, se propone una cocina con una o varias disposiciones de mando de aparato doméstico del tipo expuesto y/o con una o varias válvulas de gas del tipo expuesto.

15 La cocina es, en particular, una cocina de gas.

Otras implementaciones posibles de la disposición de mando de aparato doméstico, de la válvula de gas y/o de la cocina comprenden también combinaciones no mencionadas explícitamente de características o formas de realización descritas anteriormente, o a continuación, en relación con los ejemplos de realización. Aquí, el experto en la materia
20 también añadirá aspectos particulares como mejoras o complementos a la forma básica respectiva de la disposición de mando de aparato doméstico, de la válvula de gas y/o de la cocina.

Otras configuraciones y aspectos ventajosos de la disposición de mando de aparato doméstico, de la válvula de gas y/o de la cocina son objeto de las reivindicaciones secundarias, así como de los ejemplos de realización de la invención descritos
25 seguidamente. A continuación, la disposición de mando de aparato doméstico, la válvula de gas y/o la cocina son explicadas más detalladamente por medio de formas de realización preferidas, haciéndose referencia a las figuras adjuntas.

Fig. 1 muestra una vista esquemática en perspectiva de una forma de realización de una
30 cocina;

Fig. 2 muestra una vista esquemática en perspectiva de una disposición de mando de aparato doméstico de la cocina según la figura 1;

Fig. 3 muestra una vista esquemática en perspectiva de un dispositivo de fijación de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2;

5 Fig. 4 muestra otra vista esquemática en perspectiva de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2;

Fig. 5 muestra otra vista esquemática en perspectiva de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2;

10 Fig. 6 muestra una vista esquemática en perspectiva de una tapa de cubierta de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2;

Fig. 7 muestra una vista de sección esquemática de un eje de accionamiento de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2; y

Fig. 8 muestra una vista superior esquemática sobre una manilla de accionamiento de la disposición de mando de aparato doméstico según la figura 2.

15 En las figuras, los elementos iguales o de igual función han sido provistos de los mismos símbolos de referencia, siempre y cuando no se indique otra cosa.

La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva de una encimera de cocción o cocina 1, en concreto, de una encimera de cocción a gas o cocina de gas. La cocina 1 presenta un punto de cocción 2, en particular, un punto de cocción a gas, el cual comprende una chapa base 3 con forma de cubeta, en la que están alojados parcialmente o por completo los quemadores de gas 4. A modo de ejemplo, el punto de cocción 2 presenta cuatro quemadores de gas 4, de los que en la figura 1 únicamente uno aparece acompañado de símbolo de referencia.

25 El punto de cocción 2 presenta además un conducto principal de gas 5, el cual está en conexión de fluidos con un quemador de gas 4 a través de una válvula de gas 6 y de un conducto de suministro 7. En concreto, a cada quemador de gas 4 están asignados una válvula de gas 6 y un conducto de suministro 7. La válvula de gas 6 está configurada para regular con progresión continua o de manera gradual la corriente de gas combustible que fluye del conducto principal de gas 5 hacia el quemador de gas 4 a través del conducto de suministro 7. Cada válvula de gas 6 presenta un eje de accionamiento 8.

La figura 2 muestra una vista esquemática en perspectiva de una disposición de mando de aparato doméstico 9. La disposición de mando de aparato doméstico 9 es apropiada para dirigir la cocina 1, o bien, el punto de cocción 2, o también otros aparatos domésticos. La disposición de mando de aparato doméstico 9 comprende el eje de accionamiento 8 de la válvula de gas 6 y una manilla de accionamiento 10. La manilla de accionamiento 10 está instalada sobre el eje de accionamiento 8 de manera resistente a la torsión, y el eje de accionamiento 8 presenta un aplanamiento 11 lateral en el que se apoya una sección de aseguramiento frente a la torsión 12 de la manilla de accionamiento 10. Por tanto, la manilla de accionamiento 10 es desplazable axialmente a lo largo del eje de accionamiento 8, aunque no puede girarse de manera relativa a éste. De manera preferida, la manilla de accionamiento 10 tiene forma de cubeta, y presenta una geometría circular.

La disposición de mando de aparato doméstico 9 comprende además un dispositivo de fijación 13, el cual está hecho preferiblemente de alambre de acero de resorte y presenta una geometría con forma de "U". El dispositivo de fijación 13 se muestra en la figura 3 en vista esquemática en perspectiva. El dispositivo de fijación 13 está configurado para engranar en una ranura anular 14 (figura 4) prevista junto al eje de accionamiento 8, y es deformable elásticamente a modo de resorte.

Tal y como muestra la figura 2, la manilla de accionamiento 10 presenta dos o más secciones de alojamiento 15 a 17. La cantidad de secciones de alojamiento 15 a 17 puede ser la que se desee, aunque, preferiblemente, la manilla de accionamiento 10 presenta tres secciones de alojamiento 15 a 17. Cada sección de alojamiento 15 a 17 está configurada para alojar el dispositivo de fijación 13, y las secciones de alojamiento 15 a 17 están posicionadas de tal modo que la manilla de accionamiento 10 es fijable al eje de accionamiento 8 en dos o más, preferiblemente en tres, posiciones diferentes desplazadas axialmente.

Las secciones de alojamiento 15 a 17 están dispuestas giradas unas respecto de otras en un ángulo α predeterminado, el cual asciende preferiblemente a 20°, de manera más preferida a 25°, de manera más preferida a 30°, y de manera aún más preferida a 35°. La figura 2 muestra la manilla de accionamiento 10 en una primera posición, en la que el dispositivo de fijación 13 está alojado en la primera sección de alojamiento 17; es decir, la manilla de accionamiento 10 está dispuesta en la posición más elevada, o primera posición, con respecto a una superficie frontal 18 del eje de accionamiento 8.

La figura 4 muestra la manilla de accionamiento 10 en una segunda posición, en la que el dispositivo de fijación 13 está alojado en la segunda sección de alojamiento 16. La manilla

de accionamiento 10 está dispuesta en una posición intermedia, o segunda posición, con respecto a la superficie frontal 18 del eje de accionamiento 8. Las secciones de alojamiento 15 a 17 están dispuestas desplazadas axialmente unas respecto de otras. Cada sección de alojamiento 15 a 17 presenta una ranura 19, en la que es alojable el dispositivo de fijación 13.

La figura 5 muestra la manilla de accionamiento 10 en su posición inferior, o tercera posición, en la que el dispositivo de fijación 13 está alojado en la tercera sección de alojamiento 15. La manilla de accionamiento 10 está hecha, por ejemplo, de un material de plástico, y puede haber sido fabricada en un procedimiento de moldeo por inyección de plástico.

El eje de accionamiento 8 presenta un bisel de inserción 20 para encajar el dispositivo de fijación 13 y la manilla de accionamiento 10 sobre el eje de accionamiento 8.

La figura 6 muestra en vista esquemática en perspectiva una tapa 21 para cerrar la manilla de accionamiento 10. Junto a la tapa 21 está previsto un elemento de mando 22 que un usuario puede agarrar para accionar la válvula de gas 6. La tapa 21 está, por ejemplo, unida por encaje rápido con la manilla de accionamiento 10. Asimismo, la tapa 21 está alojada en la manilla de accionamiento 10 parcialmente o por completo, y presenta una sección de base 23 tubular, la cual es alojable parcialmente o por completo en una sección de base 24 tubular (figura 5) de la manilla de accionamiento 10.

La figura 7 muestra el eje de accionamiento 8 en una vista de sección esquemática. Junto a la ranura anular 14 está previsto un bisel de extracción 25 para retirar el dispositivo de fijación 13 y la manilla de accionamiento 10 del eje de accionamiento 8. El bisel de inserción 20 está inclinado en un ángulo de inclinación γ , donde un ángulo de inclinación β del bisel de extracción 25 y el ángulo de inclinación γ del bisel de inserción 20 están dimensionados preferiblemente de tal forma que, al encajarse a presión la manilla de accionamiento 10 y el dispositivo de fijación 13 sobre el eje de accionamiento 8, la fuerza de inserción a presión sea menor que la fuerza de extracción al retirarse la manilla de accionamiento 10 y el dispositivo de fijación 13 del eje de accionamiento 8. Asimismo, también una longitud L del dispositivo de fijación 13 es variable (figura 8). Mediante los ángulos de inclinación β e γ , así como la longitud L, la fuerza de extracción puede ser ajustada de tal modo que sea superior a 50 N. De esta forma, se puede evitar que la manilla de accionamiento 10 y el dispositivo de fijación 13 sean retirados del eje de accionamiento 8 involuntariamente. Además, modificándose el ángulo de inclinación γ , se puede ajustar la fuerza de inserción a presión

de tal forma que sea inferior a 30 N. Así, se evita que se deteriore la válvula de gas 6 al encajarse la manilla de accionamiento 10 y el dispositivo de fijación 13 sobre el eje de accionamiento 8.

5 Aunque la presente invención ha sido descrita por medio de ejemplos de realización, es modificable de manera diversa.

Símbolos de referencia

- 1 Cocina
 - 2 Punto de cocción
 - 3 Chapa base
 - 4 Quemador de gas
 - 5 Conducto principal de gas
 - 6 Válvula de gas
 - 7 Conducto de suministro
 - 8 Eje de accionamiento
 - 9 Disposición de mando de aparato doméstico
 - 10 Manilla de accionamiento
 - 11 Aplanamiento
 - 12 Sección de aseguramiento frente a la torsión
 - 13 Dispositivo de fijación
 - 14 Ranura anular
 - 15 Sección de alojamiento
 - 16 Sección de alojamiento
 - 17 Sección de alojamiento
 - 18 Superficie frontal
 - 19 Ranura
 - 20 Bisel de inserción
 - 21 Tapa
 - 22 Elemento de mando
 - 23 Sección de base
 - 24 Sección de base
 - 25 Bisel de extracción
-
- L Longitud
 - α Ángulo
 - β Ángulo de inclinación
 - γ Ángulo de inclinación

REIVINDICACIONES

1. Disposición de mando de aparato doméstico (9) con un eje de accionamiento (8), con una manilla de accionamiento (10) dispuesta sobre el eje de accionamiento (8) de manera resistente a la torsión, y con un dispositivo de fijación (13) que está configurado para fijar la manilla de accionamiento (10) al eje de accionamiento (8), donde la manilla de accionamiento (10) presenta dos o más secciones de alojamiento (15-17) para alojar el dispositivo de fijación (13), y donde las dos o más secciones de alojamiento (15-17) están posicionadas de tal modo que la manilla de accionamiento (10) es fijable al eje de accionamiento (8) en dos o más posiciones diferentes desplazadas axialmente.
2. Disposición de mando de aparato doméstico según la reivindicación 1, caracterizada porque la manilla de accionamiento (10) es desplazable axialmente a lo largo del eje de accionamiento (8) para ser desplazada entre las dos o más posiciones.
3. Disposición de mando de aparato doméstico según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque el eje de accionamiento (8) presenta una ranura anular (14) en la que engrana el dispositivo de fijación (13).
4. Disposición de mando de aparato doméstico según la reivindicación 3, caracterizada porque la ranura anular (14) presenta un bisel de extracción (25) para extraer el dispositivo de fijación (13) del eje de accionamiento (8).
5. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-4, caracterizada porque el eje de accionamiento (8) presenta un bisel de inserción (20) para encajar el dispositivo de fijación (13) sobre el eje de accionamiento (8).
6. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-5, caracterizada porque, al encajarse a presión la manilla de accionamiento (10) y el dispositivo de fijación (13) sobre el eje de accionamiento (8), la fuerza de inserción a presión es menor que la fuerza de extracción al retirarse la manilla de accionamiento (10) y el dispositivo de fijación (13) del eje de accionamiento (8).

7. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque el dispositivo de fijación (13) es deformable elásticamente a modo de resorte.
- 5 8. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-7, caracterizada porque la manilla de accionamiento (10) presenta exactamente tres secciones de alojamiento (15-17), y porque la manilla de accionamiento (10) es fijable al eje de accionamiento (8) en exactamente tres posiciones diferentes desplazadas axialmente.
- 10 9. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-8, caracterizada porque cada sección de alojamiento (15-17) presenta una ranura (19) en la que es alojable el dispositivo de fijación (13).
- 15 10. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-9, caracterizada porque las secciones de alojamiento (15-17) están dispuestas giradas unas respecto de otras en un ángulo (α) predeterminado.
- 20 11. Disposición de mando de aparato doméstico según una de las reivindicaciones 1-10, caracterizada porque las secciones de alojamiento (15-17) están dispuestas desplazadas axialmente unas respecto de otras.
- 25 12. Válvula de gas (6) con una disposición de mando de aparato doméstico (9) según una de las reivindicaciones 1-11.
13. Cocina (1) con una o varias disposiciones de mando de aparato doméstico (9) según una de las reivindicaciones 1-11 y/o con una o varias válvulas de gas (6) según la reivindicación 12.

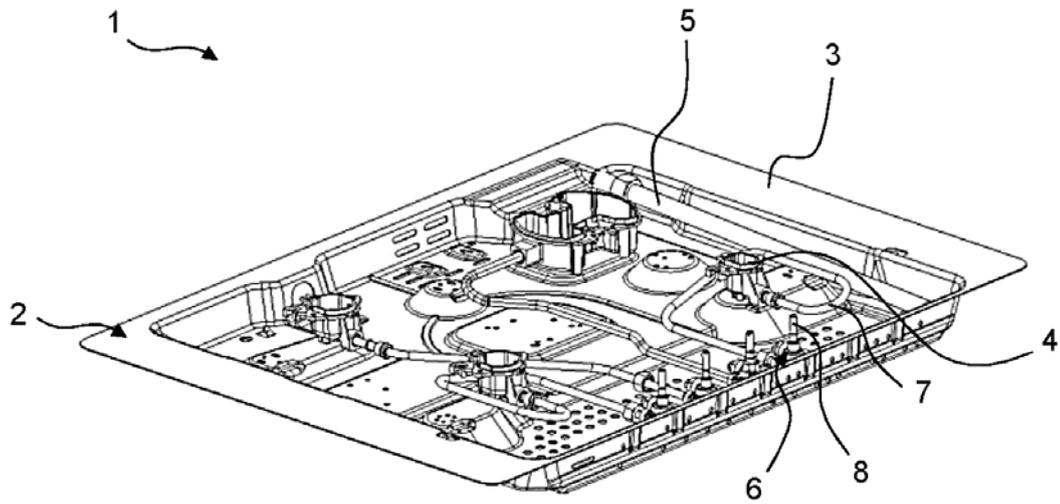


Fig. 1

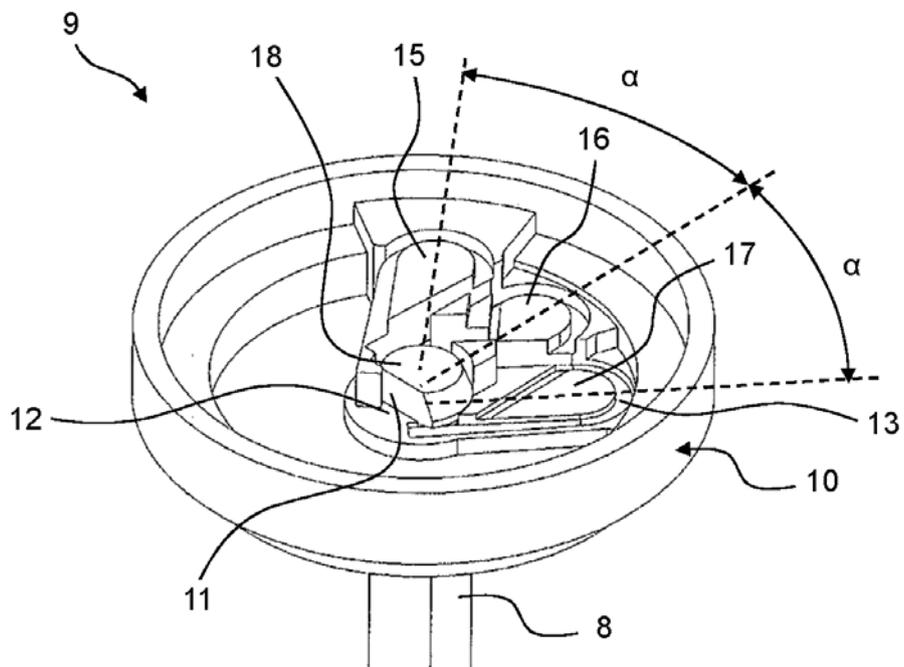


Fig. 2

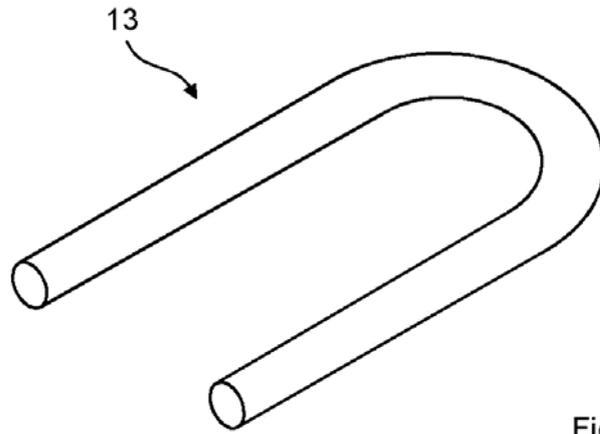


Fig. 3

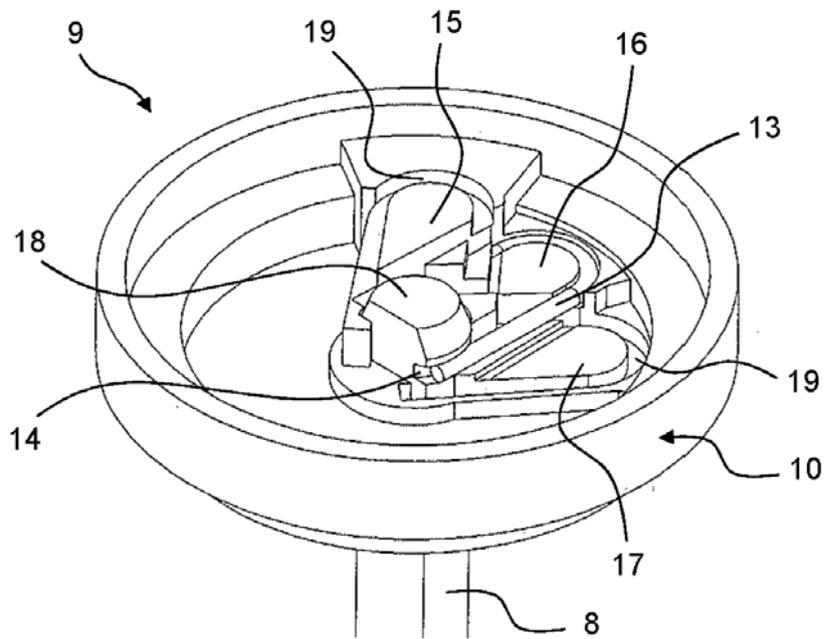


Fig. 4

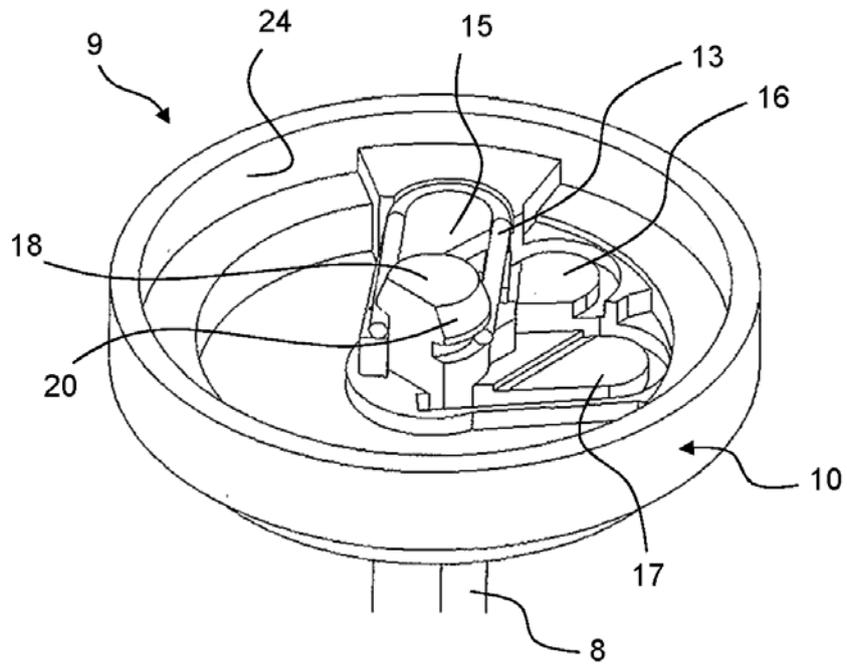


Fig. 5

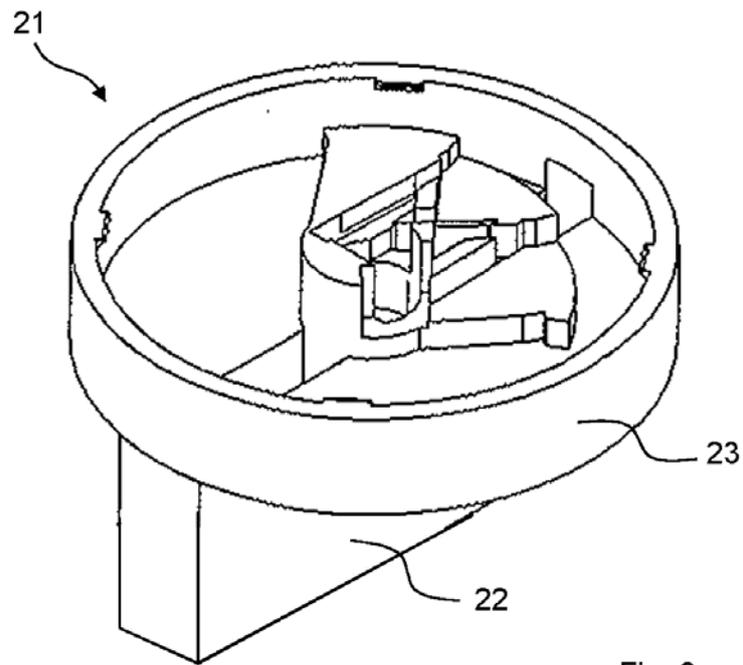


Fig. 6

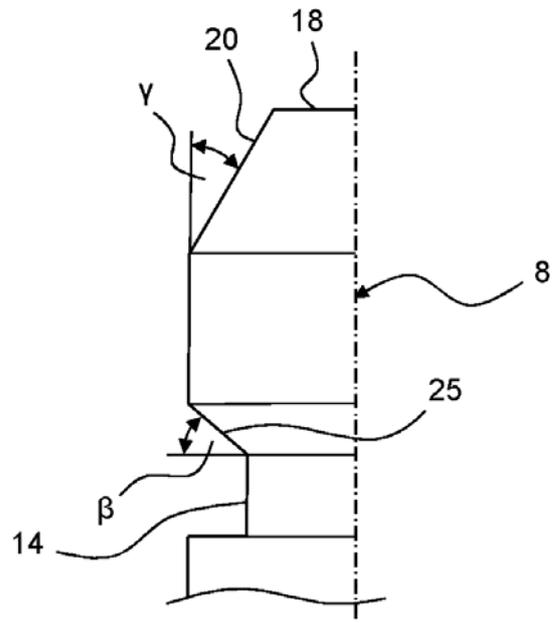


Fig. 7

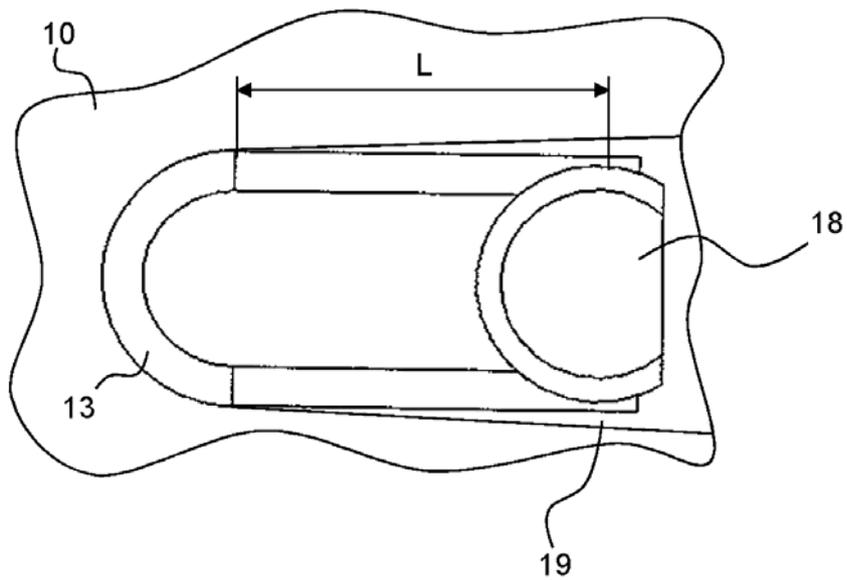


Fig. 8



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201430966

②② Fecha de presentación de la solicitud: 25.06.2014

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	GB 727402 A (COSSOR LTD A C) 30.03.1955, página 1, línea 9 – página 2, línea 64; figuras.	1-13
A	GB 701014 A (SIMMONDS AEROCESSORIES LTD) 16.12.1953, página 1, línea 9 – página 2, línea 122; figuras.	1-13

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.03.2015

Examinador
A. Rodríguez Cogolludo

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

G05G1/12 (2006.01)

G05G5/06 (2006.01)

F23N5/26 (2006.01)

F24C3/12 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G05G, F24C, F23N

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 17.03.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-13	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-13	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	GB 727402 A (COSSOR LTD A C)	30.03.1955
D02	GB 701014 A (SIMMONDS AEROCESSORIES LTD)	16.12.1953

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud tiene por objeto un mando de aparato doméstico que presenta un eje de accionamiento sobre el cual está dispuesta, de manera resistente a la torsión, una manilla de accionamiento, y un dispositivo de fijación que une dicho eje con dicha manilla. De acuerdo con la reivindicación independiente 1 de la solicitud, la manilla de accionamiento presenta dos o más secciones de alojamiento para alojar el dispositivo de fijación, posicionadas de tal modo que la manilla de accionamiento es fijable al eje en dos o más posiciones diferentes desplazadas axialmente.

Los documentos D01 y D02 muestran dos ejemplos de dispositivos de fijación entre un dispositivo de mando de un aparato doméstico y un eje de accionamiento. En ambos casos se pretende prevenir la extracción accidental del mando con respecto al eje, objetivo análogo al que persigue el solicitante con su invención. No obstante, las disposiciones mostradas en los documentos del estado de la técnica que se cita no presentan las características técnicas de la reivindicación 1 de la solicitud, no estando previsto en ellas que la manilla de accionamiento pueda fijarse al eje de accionamiento en varias posiciones diferentes desplazadas axialmente.

Tampoco se considera evidente que un experto en la materia, a la vista de lo divulgado por los documentos D01 y D02, llegara al resultado de la invención según se recoge en la reivindicación primera de la solicitud.

La reivindicación 1 sería, por tanto, nueva y presentaría actividad inventiva de acuerdo con la Ley 11/1986 de Patentes (arts. 6.1 y 8.1).

Las reivindicaciones 2 a 13 de la solicitud, al ser dependientes de la reivindicación 1, cumplirían igualmente con ambos requisitos.